



Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas **(PlaDEA)**

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Región: Veracruz-Boca del Río

Titular: MVZ MC Francisco Velázquez Sarmiento

9 de diciembre de 2014



Contenido

Presentación

I. Autoevaluación

II. Planeación

III. Seguimiento y evaluación

Referencias

Anexos

Participantes de la FMVZ en la elaboración del PLADEA 2013-2017

MC. Francisco Velázquez Sarmiento
MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara
Mtro. Juan José Leano Morales
MC. Diana Pamela Bonilla Sessler
Dr. Angel Homero Mora Brito
MC. Armando López Guerrero
PhD. Alejandro Taylor Estrada Coates
MPAT Sergio Muñoz Melgarejo
Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez
Mtra. Irma Paulina Liévana Guevara
MC. José Alfredo Villagómez Cortés

PRESENTACIÓN

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) de la Universidad Veracruzana (UV) pertenece al Área Académica Biológico Agropecuaria y se encuentra ubicada en: Miguel Ángel de Quevedo s/n esq. Yáñez Col. Unidad Veracruzana C.P. 91710 de la Ciudad de Veracruz, Ver.

A partir de agosto 2014, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) de la Universidad Veracruzana (UV), ofrece 4 programas educativos (PE), Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ), Licenciatura en Agronegocios Internacionales (LAI), Maestría en Ciencia Animal (MCA), y Doctorado en Ciencias Agropecuarias (DCA), por lo tanto para continuar con el fortalecimiento y diversificación académica se requiere una planeación cuidadosa de los recursos, en particular la planta física y académica.

La enseñanza de la medicina veterinaria y zootecnia de la UV inició sus actividades el 22 de febrero de 1957 cobijada por las instalaciones de la Facultad de Medicina de Veracruz, siendo la primera en provincia y la segunda a nivel nacional. Posteriormente, gracias a las aportaciones económicas de las tres Uniones Ganaderas Regionales del Estado, a la donación de un terreno por parte del H. Ayuntamiento de Veracruz y a la participación de la Facultad de Ingeniería de Veracruz en lo relativo al diseño, se entregó a la Universidad el edificio de la FMVZ el 20 de noviembre de 1960.

Desde su inicio, la facultad ha desempeñado un papel sobresaliente, siendo una de las instituciones líderes en la educación veterinaria y servicios profesionales para la producción y la salud animal en México y Latinoamérica, lo cual se ha visto reforzado por su ubicación estratégica en unos de los principales centros urbanos del país, pero a la vez inserta en un ambiente tropical, lo que le permite estar en contacto estrecho con las necesidades y las demandas de los empleadores, tener acceso a una gran población de animales, ya sean pequeñas o grandes especies,

así como contar con un gran número de productores y usuarios de servicios de diversos sectores, cooperantes y sensibilizados.

El edificio original de la facultad constaba de cinco aulas, cinco laboratorios, una biblioteca, una clínica externa, dos salas de disecciones, una cámara de refrigeración para cadáveres, locales para alojar equinos, bovinos y animales de laboratorio, diez perreras, patios, rampas y áreas de estacionamiento, además de contar con un autobús.

Gradualmente se han realizado ampliaciones y mejoras y actualmente tanto en la Facultad como en el Rancho "Torreón del Molino" se dispone de 18 aulas, 22 laboratorios, una biblioteca con estantería móvil, sala de lectura y centro de fotocopiado, oficinas administrativas, una clínica de pequeñas especies, una sala de disecciones equipada, tres quirófanos para pequeñas especies, un centro de cómputo, un aula de educación continua y exámenes profesionales, 2 talleres (cárnicos y lácteos), un auditorio (Posta Zootécnica Torreón del Molino), 41 cubículos para profesores, cafetería, una cancha de usos múltiples, áreas verdes, áreas de estacionamiento, dos camiones de pasajeros y una camioneta para quince pasajeros y en proceso de obra 5 aulas, un centro de autoacceso, un almacén, un Hospital para grandes especies.

En 1974, con el apoyo del Gobierno del Estado y de las Uniones Ganaderas Regionales del Centro y Sur del Estado, se compró un predio de 250 hectáreas, denominado "Torreón del Molino". Se desmontó terreno, se construyó un camino de acceso, se introdujo energía eléctrica, se perforó un pozo profundo y se acondicionaron 40 hectáreas para riego. Paulatinamente se realizó la construcción de instalaciones: corraletas para engorda de bovinos, un establo para vacas y becerreras correspondientes, una sala de ordeño, corrales de manejo, un baño garrapaticida, una fábrica de alimentos, bodegas, silos de trinchera, corrales para ovinos y caprinos, planta para el procesamiento de miel, oficinas administrativas, una unidad de diagnóstico, cubículos para profesores, un auditorio y cuatro aulas.

Actualmente la FMVZ de la UV ofrece 4 programas educativos (PE): Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ), Licenciatura en Agronegocios Internacionales (LAI), Maestría en Ciencia Animal (MCA) y Doctorado en Ciencias Agropecuarias (DCA). Para que estos programas operen de forma eficiente, es necesario hacer una planeación cuidadosa y adecuada de los recursos con los que se cuentan, en especial de los espacios físicos y la planta académica.

El PE de Medicina Veterinaria y Zootecnia tuvo su primer plan de estudios de 1957 a 1961; el segundo plan prevaleció de 1961 a 1975; el tercero operó de 1975 a 1977; el cuarto se mantuvo de 1977 a 1990; el quinto empieza en 1990 y se actualiza en 1995, con lo que se convierte en el sexto plan de estudios. Finalmente, en el 2004 inicia un plan de estudios bajo los lineamientos del llamado Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), cuyo objetivo general es proporcionar en los estudiantes de las diversas carreras de la Universidad una formación integral y armónica: intelectual, humana, social y profesional, y se subraya que el aprendizaje del estudiante debe ser integral, significativo y de por vida. La estructura del programa agrupa cuatro áreas de formación: 1) Básica con 17 Experiencias Educativas (EE) divididas en área básica general y área de iniciación a la disciplina; 2) Disciplinaria con 33 EE; 3) Terminal con la posibilidad de elegir entre 31 EE; y 4) de Elección Libre la cual incluye EE que pueden cursarse en otras facultades o a través de la UV virtual. Además, se introduce la figura de Estancias Académicas Supervisadas (EAS) a modo que complemente ciertas EE que su por su naturaleza requieren que el estudiante entre en contacto con el ambiente profesional, y se le asigna valor crediticio al Servicio Social (SS) y a la Experiencia Recepcional (ER).

El PE de Agronegocios Internacionales es parte de la oferta educativa de la Universidad y de la Facultad y se encuentra en pertinencia antel el reto fundamental de establecer un puente efectivo y eficiente con miras a que los avances científicos y tecnológicos desarrollados desde los centros académicos,

traducidos en conocimiento, se revierten en un aumento directo de la productividad del campo, aunado a que no existe en el estado de Veracruz alguna institución pública que ofrezca esta licenciatura con un enfoque dirigido a las realidades y características propias del agro veracruzano y de la zona tropical sureste de México.

En 1996 se aprobó la creación de la Maestría en Ciencia Animal Tropical, la cual inició sus actividades en Enero de 1997. Sin embargo, en el 2000 se reestructura como programa de Maestría de Ciencia Animal (MCA); las consideraciones para la toma de esta decisión se basaron en las experiencias que dejó el primer programa durante el periodo 1997 – 1998, así como las recomendaciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) sobre el quehacer educativo a este nivel. En el 2008 el programa de MCA se sometió a evaluación por parte del CONACYT, resultando aprobada por tres años en el nivel de En Desarrollo; en el 2011, como parte de una evaluación de seguimiento, se vuelve a someter el programa a evaluación, siendo aprobada nuevamente en el nivel En Desarrollo por dos años más; para el 2013, se llevó a cabo una reestructuración curricular del programa de MCA por recomendación de los evaluadores de CONACYT y es así como en la actualidad se cuenta con el programa de MCA con orientación a la Investigación y cultivando dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) principales: Reproducción y Biotecnología Animal, y Salud, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria; la MCA fue evaluada nuevamente en este 2013, obteniendo el reconocimiento de programa En Desarrollo por tres años más.

En el 2013, fruto del trabajo colaborativo entre las regiones Veracruz, Córdoba-Orizaba y Xalapa y a un exhaustivo análisis de la oferta y la demandada de programas de Doctorado en el área Biológico – Agropecuaria, se diseñó el PE de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, cuya característica principal es ser un programa Multisede, es decir, se oferta en tres sedes diferentes de la UV y es con orientación a la investigación. En la sede Veracruz, se ofrece en esta Facultad. En septiembre de 2014, el DCA obtiene el reconocimiento como Programa de Nueva

Creación e ingresa al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT hasta el 2018.

El Plan de Desarrollo (PlaDEA) de la FMVZ, tiene el objetivo de ser un documento de consulta y de guía para la toma de decisiones en las acciones y estrategias que se emprendan en los siguientes años con base en la planeación estratégica. Este documento se encuentra en concordancia con la legislación universitaria, con los lineamientos institucionales, y con las políticas educativas a nivel estatal y nacional, tomando como referente el Plan General de Desarrollo 2008-2025 de la UV (PGD-UV), el Plan de Trabajo 2013-2017 (PT-UV), y el PlaDEA de la FMVZ 2009-2013. El PlaDEA de la FMVZ integra las directrices del quehacer institucional durante el periodo 2013-2017, principalmente con el objeto de promover la calidad académica, optimizar el uso de los recursos, contribuir al reconocimiento institucional, y auxiliar en la toma de decisiones en el periodo 2013-2017.

El PlaDEA de la FMVZ se organiza en 3 ejes, y agrupa

El borrador del documento, fue compartido con la comunidad académica de la FMVZ para ser revisado y enriquecido con nuevas propuestas. El escrito también fue turnado a la Dirección General del Área de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, a la Dirección de Planeación Institucional de la UV, y a la Secretaría Académica para las observaciones correspondientes. Finalmente, el PlaDEA de la FMVZ fue aprobado por la Junta Académica el

I. Autoevaluación

En los últimos años la FMVZ ha registrado mejoras en algunos indicadores de los PE que oferta, como resultado del incremento en las actividades desarrolladas por el personal académico en las funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión y extensión de los servicios, participando activamente en diversas actividades académicas como: aplicación del programa de tutoría académica, trabajo colaborativo de Cuerpos Académicos y Grupos de Trabajo, academias por área de conocimiento, intercambio estudiantil nacional e internacional, actualización de los contenidos de las Experiencias Educativas y programas de estudio, elaboración de diversos materiales didácticos; participación en programas de estímulos académicos y de becas, desarrollo de proyectos de investigación y vinculación, estancias académicas en el extranjero, etc.

En cuanto a la infraestructura y equipamiento para laboratorios y centro de cómputo, ha habido un avance sustancial en la adquisición del mismo, pero aún se requiere mejorar sustancialmente sobre de todo en el área de posgrado.

SITUACION ACTUAL

RECONOCIMIENTOS A LOS PE.

En 1996 se recibe la visita de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el PE de Medicina Veterinaria y Zootecnia alcanza el nivel 1 el cual conserva en la actualidad. En el año 2000 este programa obtienen una acreditación con vigencia de 2 años por parte del Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia (CONEVET), la cual se refrenda por el periodo 2006-2011, con una prórroga hasta el 2012, aunado al reconocimiento Internacional por parte del Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias (COPEVET), cuyo proceso de reacreditación se encuentra encaminado actualmente. Respecto al posgrado, la MCA participó en la convocatoria 2007 y obtiene el ingreso al Programa Nacional de Posgrados de

Calidad (PNPC) del CONACYT en el nivel de en formación para el periodo 2008 – 2011; en el 2013 se lleva a cabo una evaluación intermedia y se refrenda el reconocimiento nuevamente en el nivel en formación, ahora para el periodo 2011 – 2013; en el 2013, se realiza la modificación curricular al programa, cambiando de orientación profesionalizante a investigación y se obtiene de nuevo el reconocimiento como programa de calidad en el PNPC para el periodo 2013 – 2016. Por otro lado, en el 2014 se inician actividades en la Facultad del Doctorado en Ciencias Agropecuarias, programa multisede que se oferta en la regiones Veracruz, Córdoba – Orizaba y Xalapa y en Septiembre de ese mismo año, obtiene el reconocimiento como programa de calidad en el PNPC en el nivel de reciente creación para el periodo 2014 – 2018. En el caso del Programa Educativo de Agronegocios Internacionales actualmente se trabaja con base en los lineamientos de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) a fin de someterse a evaluación y obtener el reconocimiento respectivo.

ACADÉMICOS

La planta académica de la facultad con respecto a los profesores de base al 2014 se encuentra integrada de la siguiente manera:

Cuadro1. Numero de Académicos de la FMVZ por tipo de contratación.

Tipo de Contratación	Base	Interinos
Tiempo Completo	38	2
Técnico Académico	16	6
Asignatura	11	28

Respecto al grado académico, la conformacion de la planta académica de base de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia es la siguiente:

Cuadro 2. Número de Académicos de la FMVZ en función del grado académico.

Grado Académico	Número
Licenciatura	5
Especialización	1
Maestría	33
Doctorado	26

Para el programa de Agronegocios Internacionales:

Cuadro 3. Numero de Académicos de la LAI por tipo de contratación.

Tipo de Contratación	Base	Interinos
Tiempo Completo	4*	0
Técnico Académico	0	0
Asignatura	0	17

*Compartidos con los Programas Educativos de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y de Administración.

Respecto al grado académico, la conformación de la planta académica de Agronegocios Internacionales es la siguiente:

Cuadro 4. Número de Académicos de LAI en función del grado académico.

Grado	Número
Licenciatura	0
Especialización	0
Maestría	12
Doctorado	9

De los profesores de Tiempo Completo, 6 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SIN) y 21 cuentan con el Perfil del Programa de Mejoramiento del

Profesorado (PROMEPE); 30 participan en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (Productividad) y 6 están certificados por el CONCERVET. Los académicos se integran y participan tanto en academias como en Cuerpos Académicos (CA).

De la planta académica anterior, existen docentes que comparten su carga académica en Posgrado en los programas de Maestría en Ciencia Animal y el Doctorado en Ciencias Agropecuarias

Cuadro 5. Personal Docente de la FMVZ que participa en el Doctorado en Ciencias Agropecuarias.

Personal Docente (Habilitación) sede Veracruz	
Tiempo Completo	7 Doctores
Incorporados al SIN	71%
Perfil PROMEP	85%
Investigadores	14%

Cuadro 6. Personal docente de la FMVZ que participa en la Maestría en Ciencia Animal Tropical.

Personal Docente (Habilitación)	
Tiempo Completo	12 Doctores
Incorporados al SIN	50%
Perfil PROMEP	92%

Investigadores	17%
----------------	-----

Las acciones para fortalecer a los Cuerpos Académicos (CA) están encaminadas hacia el apoyo y la colaboración conjunta en la obtención de recursos a partir de fuentes de financiamiento externo, apoyo a la publicación en revistas indexadas y al fortalecimiento de las redes. Respecto al mejoramiento del nivel de desarrollo de los CA, se han emprendido estrategias para evaluarlos. Los rubros a evaluar son: grado de sus integrantes, reconocimiento de perfil deseable y pertenencia al SNI y, de manera especial, producción conjunta, proyectos de investigación, dirección de tesis de licenciatura y posgrado y vinculación con otros CA. Como resultado de esta evaluación, y con el propósito de mejorar el estado de consolidación, se reestructuraron los CA existentes: Reproducción y Biotecnología, Salud Animal, y Agronegocios Sustentables.

El CAC de Salud Animal cultiva las temáticas “Enfermedades que afectan la salud de los animales afectivos” y “Enfermedades que afectan la salud de los animales productivos”. Ambos tienen acciones que se atienden a través de los proyectos con financiamiento de *FUNPROVER*, PROMEP y CONACyT-SAGARPA. Además, se colabora con INIFAP en proyectos financiados por CONACyT –SAGARPA y Fondos Mixtos, FOMIX, CONACyT-Gobierno del Estado de Veracruz. También desarrolla el proyecto “Enfermedades Causantes de Abortos en Bovinos (brucelosis, leptospirosis, diarrea viral, rinotraqueítis infecciosa y neosporosis) del Estado de Veracruz; Prevalencia y Factores de Riesgo Asociados”, determinación de ranchos con garrapatas resistentes a ixodíidas, factores de riesgo asociados a su presentación y alternativas de control en la región centro del Estado, entre otros. El CAEC de Reproducción y Biotecnología cultiva las siguientes temáticas: “Uso de Marcadores Genéticos en Biotecnología y Salud Animal”, “Fisiología y Técnicas de la Reproducción de Animales Domésticos”, “Interacción de la Nutrición y la Reproducción en Bovinos” y “Biotecnología de la Reproducción”. El financiamiento proviene de CONACyT, SAGARPA y COFRUPO.

ESTUDANTES.

En los últimos años la demanda por los profesionales del sector agropecuario se ha contraído, no obstante, el ingreso de estudiantes a la FMVZ en sus diferentes programas se ha mantenido constante. En años anteriores, la matrícula de nuevo ingreso al PE de Medicina Veterinaria y Zootecnia fué de 125 alumnos en promedio, pero a partir de 2014 se incrementó a 150 espacios al año, los cuales se cubre en su totalidad. A esto se suma la oferta de 35 espacios para el PE de Agronegocios Internacionales, 20 máximos y 10 mínimo para el PE de Ciencia

Animal, así como máximo 8 y mínimo 2 para el PE de Doctorado en Ciencias Agropecuarias.

En el actual periodo escolar, la población estudiantil de la FMVZ se integra por 610 estudiantes del PE de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 100 del PE de Agronegocios Internacionales y 23 estudiantes de Posgrado (19 de Maestría y 4 de Doctorado).

Análisis de los Resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL).

En la DES el único PE evaluable por el EGEL es el de MVZ; el cual cuenta con ocho modalidades de titulación aprobadas por Consejo Universitario General que están contempladas en el Estatuto de los Alumnos de la Universidad Veracruzana, las cuales son: tesis, tesina, monografía, trabajo práctico, reporte, promedio, estudios de posgrado y EGEL. El modelo vigente permite que durante el trayecto escolar, de manera obligatoria se curse la Experiencia Recepcional, que es la actividad académica integradora de conocimientos, misma que puede adoptar las modalidades mencionadas. El haber concluido el 100% de los créditos establecidos en el PE, implica la obtención del grado correspondiente. Aunado a lo anterior, se reconocen las ventajas del EGEL, ya que de acreditarlo se obtienen beneficios al sustentante, a la institución, a empleadores y a la sociedad.

Los registros con que se cuentan indican que se mantiene la tendencia de participación en promedio de 91 sustentantes por año. El PE de MVZ participa en el Padrón de Programas de Alto Rendimiento-EGEL. Ello ha permitido entre otras cosas, a) Tener un indicador confiable sobre la eficacia con la que opera el programa, b) Comparar el PE con otros similares que se imparten en otras IES, c) Obtener un reconocimiento de carácter público por parte del CENEVAL y d) Tener un indicador válido y confiable de rendimiento académico para los procesos de evaluación institucional y de acreditación.

Cuadro 5. Resultados del EGEL-MVZ de los egresados de la facultad, 2009-2013

Año	No.	NS %	TDS %	TDSS %	Lugar Nacional	Media Nacional
2009 (51.0)	106	49.1	36.8	14.2	5	arriba
2010 (44.6)	28	53.6	35.7	10.7	5	abajo
2011 (65.9)	41	34.1	43.9	22	4	arriba
2012 (65.9)	85	34.1	50.6	15.3	9	arriba

2013 (58.8)	97	41.2	53.6	5.2	10	arriba
--------------------	-----------	-------------	-------------	------------	-----------	---------------

Más allá de los resultados obtenidos en el EGEL, cabe resaltar el resultado de cómo se han comportado el desempeño de los estudiantes en las distintas áreas que evalúa el EGEL:

Cuadro 6. Resultados del EGEL-MVZ en el 2013, en función de las áreas a evaluar.

Desempeño CENEVAL						
Área	#	NS %	TDS %	TDSS %	Lugar Nal	Media Nal
Medicina (74.2)	97	25.8	66.0	8.2	9	Arriba
Man Rep (54.6)	97	45.4	43.3	11.3	10	Arriba
Nut Infra (77.4)	97	22.7	75.3	2.1	9	Arriba
SP, Epi, Inoc (66.0)	97	34.0	60.8	5.2	9	Arriba
Total	97	41.2	53.6	5.2	10	Arriba

Al respecto, la participación de los estudiantes por esta opción de titulación se ha incrementado. Se detectan como áreas con un desempeño más bajo la Zootecnia, Manejo y reproducción y resalta el puntaje obtenido en el área de Medicina. Esta información es importante, dado que retroalimenta el proceso de actualización curricular, en el cual se encuentra inmersa la Facultad en conjunto con la DES Tuxpan, aspectos descritos en el apartado de pertinencia de los programas educativos.

Los resultados del EGEL, en este momento no son considerados como un indicador para la toma de decisiones en cuanto a los resultados de la formación del estudiante, en tanto que su utilización es voluntaria y únicamente la toma como una opción de titulación. De acuerdo a las políticas institucionales y al Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017 el EGEL se aplicará a todos los estudiantes en cuyas disciplinas aplique con el propósito de analizar la información en mejora de los planes y programas educativos, por lo que los diversos cuerpos colegiados de la UV en un futuro inmediato, realizarán los análisis de las alternativas propuestas por el CENEVAL para realizar los ajustes necesarios, académicos y normativos, para la participación en el iDAP.

Análisis de la Cooperación Académica Nacional e Internacionalización.

Las relaciones de cooperación y que apoyan las actividades académicas tanto de estudiantes como de profesores se concretan en lo siguiente:

Movilidad estudiantil internacional. Se tiene cooperación con varias instituciones y organizaciones nacionales e internacionales. En cuanto a movilidad estudiantil, en el programa de Licenciatura en MVZ, en los últimos años se han recibido en diversos momentos a 10 estudiantes de la Escuela Nacional Veterinaria de Toulouse, Francia; ocho estudiantes de la Universidad de León, España y una estudiante de la Universidad del Zulia, Venezuela. La Licenciatura en Agronegocios Internacionales de reciente creación, recibió en 2013 por un semestre a un estudiante procedente de la Universidad de Texas A&M y una estudiante de Fatec Itapetininga, Brasil.

De igual modo, en el PE de MVZ, tres estudiantes han realizado movilidad a la Universidad de León, España, uno a la Universidad Complutense de Madrid. Además, un estudiante inscrito en el programa de Licenciatura en Agronegocios Internacionales pasó un semestre en la Universidad de Nantes, Francia. Con el propósito de promover la realización de movilidad estudiantil, el Consejo Técnico acordó adoptar un sistema de equivalencia crediticia con lo cual se garantiza la continuidad en el programa de los alumnos a su regreso.

En el programa de Maestría en Ciencia Animal, tres estudiantes realizaron en distintos momentos de los últimos años estancias en el Colegio de Medicina Veterinaria y Ciencias Biomédicas de la Universidad Estatal de Colorado en Fort Collins, Colorado; uno en el Instituto de Investigación en Fauna Silvestre Caesar Kleber de la Universidad de Texas A&M en Kingsville, Texas y uno en el Departamento de Genética de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, España.

Movilidad estudiantil nacional. En años recientes, el PE Medicina Veterinaria y Zootecnia ha recibido seis estudiantes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, seis de la Universidad Autónoma de Campeche, tres de la Universidad Autónoma de Guerrero, dos de la Universidad Autónoma de Chiapas, uno de la Universidad Autónoma de Nayarit, uno de la Universidad de Guadalajara, uno de la Universidad Autónoma de Chihuahua y una de la Universidad Autónoma Metropolitana.

En 2013, el PE de Licenciatura en Agronegocios Internacionales recibió tres estudiantes de la Universidad Autónoma de Campeche.

En el PE de MVZ, dos estudiantes han realizado movilidad a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, dos a la Universidad de Guadalajara y uno al Instituto Tecnológico de Sonora.

En el PE Maestría en Ciencia Animal, tres estudiantes han realizado estancias en el CENID-Microbiología, INIFAP en México, D.F, uno en el Laboratorio

Parasitología de la Unidad de Diagnóstico de la FMVZ, Universidad Autónoma de Yucatán, uno más en el Departamento de Reproducción de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma del Estado de México y otro más en el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Movilidad académica nacional e internacional. En 2013, una profesora de la FMVZ realizó una estancia sabática en la Universidad de Guadalajara y en el periodo 2013-2014, otro profesor disfruta de un año sabático en la Universidad Autónoma de Yucatán. En 2014, un profesor de la Facultad de Economía de la UNAM realiza un año sabático en el PE Licenciatura en Agronegocios Internacionales. En años recientes, los profesores de la FMVZ han tenido actividad internacional con diversas instituciones. Así, se han realizado estancias en el Hospital para Equinos de Chino Valley, California, en la Universidad de Colorado, en la Universidad Complutense de Madrid, en la Universidad de Texas, A&M y en la Agencia Internacional de la Energía Atómica (Viena, Austria). También han asistido a cursos, seminarios y congresos en Costa Rica, Cuba, Perú, Colombia y Estados Unidos. Tres profesores visitaron la Universidad de Texas, A&M y otro más realizó un año sabático en la misma institución.

Eventos de carácter científico y de divulgación. Se colabora con diversas universidades del país y algunas del extranjero. Como ejemplo de estas actividades se pueden citar el “Primer Simposium sobre la leche y saberes para su viabilidad como alimento y opción de desarrollo regional” con la participación de la Universidad de Guadalajara, la Universidad Agraria de la Habana, el Colegio de Posgraduados *Campus* Córdoba, el Centro Regional Universitario Oriente de la Universidad Autónoma de Chapingo, la UNAM, el INIFAP-Golfo Centro, el Instituto de Ciencias Básicas de la UV y la FMVZ-UV, donde se contó con la participación de 20 productores de la región, además de profesores y alumnos de las instituciones participantes; el “Simposium de Seroepidemiología de las enfermedades virales de los bovinos” realizado en coordinación con la UNAM y el CA de Salud Animal; el “Simposium de manejo reproductivo del perro” en coordinación con la UNAM y el CA de Reproducción y Biotecnología: el *Simposium* “La ciencia en el bienestar animal” en coordinación con el Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, la UNAM y el CA de Reproducción y Biotecnología. Desde el 2011 a la fecha se han realizado tres emisiones de jornadas de Agronegocios Internacionales enfocadas a los Agronegocios: presente y futuro de México; Perspectivas de la agroempresa veracruzana, Exportaciones: una estrategia para la agroempresa veracruzana así como el primer Foro sobre agronegocios internacionales, Perspectivas y retos de los agronegocios en el siglo XXI, son algunas de las temáticas abordadas en los eventos; todos ellos contando con la participación de destacados ponentes especialistas en el área de su competencia, así como el dinamismo de los estudiantes de organizarlo.

PERTINENCIA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS

En la FMVZ se ofrecen cuatro PE, dos a nivel licenciatura y dos a nivel de posgrado. Los PE son: Medicina Veterinaria y Zootecnia, Agronegocios Internacionales, Maestría Ciencia Animal, y Doctorado en Ciencias Agropecuarias. Los PE atienden los sectores más importantes de la región como lo son: la agricultura, la ganadería, y la comercialización agropecuaria con un enfoque basado en el desarrollo sustentable. Además de que la facultad de encuentra ubicada en uno de los puertos más importantes del país con una gran dinámica industrial y empresarial; adicionalmente el estado de Veracruz cuenta con un gran litoral y el mar territorial es equivalente a la superficie terrestre por lo que es fundamental su cuidado y aprovechamiento sustentable. Las principales especies que se crían en Veracruz son: bovinos, aves, porcinos, ovinos, caprinos, equinos, peces (tilapia), entre otros. En el estado existe una gran cantidad de recursos pesqueros y de ambientes marinos que requieren la intervención de profesionistas en estos aspectos como campo emergente.

Los programas que se han actualizado basándose en estudios de factibilidad en los últimos dos años son los siguientes: la Maestría en Ciencia Animal cambió su plan de estudios pasando de la categoría de profesionalizante a investigación y se actualizó sus plan de estudio basado en competencias al ser sometidos a evaluación por PNPC en 2013. El PE de MVZ en 2004 ingresó al Modelo Educativo Institucional y actualmente trabaja en conjunto con el PE de MVZ (región Tuxpan) hacia el enfoque de competencias. Para tal efecto se han aplicado un instrumentos para egresados, y se está articulando uno para empleadores y a expertos., para el caso de medicina veterinaria los temas a abordar y actualizar son: medicina y cirugía de pequeñas especies y equinos, asesoría en ranchos, granjas y otras unidades de producción agropecuaria, asesoría en despachos de asesoría técnica y de proyectos productivos, participación en campañas zoonosológicas, inocuidad alimentaria, comercialización y formulación de proyectos agropecuarios, desarrollo sustentable y bienestar animal, enfermedades transfronterizas, concepto de una sola salud, equidad de género, entre otros. En el marco de la actualización del plan de estudios los aspectos que se revisan son: el análisis de las necesidades sociales, fundamentos disciplinares, campo profesional y opciones profesionales afines que permitan identificar tendencias de la profesión y vislumbrar acciones de movilidad y posibilidades de revalidación y equivalencia en las instituciones estudiadas. Dichos estudios permitirán obtener datos importantes para las decisiones que habrán de tomarse en la integración del mapa curricular.

En lo que compete al PE de Agronegocios Internacionales, recientemente tuvo su primer egreso (agosto de 2013), por lo que se están realizando las primeras acciones para su actualización. Inició su operación en el 2009 dando respuesta a la problemática del sector Agroempresarial, con la formación de especialistas en la transformación, gestión y comercialización nacional e internacional de bienes producidos del sector agropecuario, forestal y pesquero; interrelacionándose con los médicos veterinarios, en un proceso bidireccional, específicamente en el área de zootecnia. Al respecto en el caso del PE de agronegocios internacionales se han realizado varias Jornadas y organizado un foro con egresados y empleadores

en los cuales se ha encontrado información relacionada con la información que se requiere reforzar en los ámbitos de los agronegocios internacionales

En este sentido, la FMVZ ha respondido a las tendencias nacionales, en cuanto a la ampliación de la oferta de licenciatura como de posgrado y en cuanto a las actividades que realiza en general. En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se hace énfasis en la articulación de la educación, la ciencia y el desarrollo tecnológico para lograr una sociedad más justa y próspera. Se enfatiza el desarrollo científico, tecnológico y la innovación como pilares para el progreso económico y social sostenible, se requiere una sólida vinculación entre escuelas, universidades, centros de investigación y el sector privado. Llama la atención la referencia que se hace al posgrado como el nivel cumbre del Sistema Educativo y como la principal vía para la formación de los profesionales altamente especializados que requieren las industrias, empresas, la ciencia, la cultura, el arte, la medicina y el servicio público, entre otros. México enfrenta el reto de impulsar el posgrado como un factor para el desarrollo de la investigación científica, la innovación tecnológica y la competitividad que requiere el país para una inserción eficiente en la sociedad de la información.

Como resultado de un esfuerzo institucional, actualmente se apoya y participa en el Programa de Seguimiento de Egresados UV, el cual opera simultáneamente con el Programa de Bolsa de Trabajo UV. Dicho programa consta de 3 módulos (Cédulas, Encuestas y Administración). Actualmente sólo se encuentra en operación el primer módulo que es donde se crean las cédulas de pre-egreso y egreso con el objetivo de mantenerse en contacto con los egresados. Están por liberarse los dos módulos restantes que permitirán aplicar encuestas a egresados y permitir que los propios PE generen las condiciones y los estudios de seguimiento de egresados y empleadores que consideren pertinentes.

Desde esta perspectiva y tomando como referencia el Plan General de Desarrollo 2025 (UV), se plantean en la FMVZ acciones orientados a: revisión y actualización de los planes de estudio, mejora continua de los PE, tanto de licenciatura como de posgrado, flexibilización y articulación entre modalidades educativas, incremento en la oferta de los programas de posgrado y de calidad.

ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LOS POSGRADOS DE LA FMVZ.

Se incrementó de uno a dos el número de posgrados ofrecidos. Los dos PE, están registrados en el PNPC, por ello mismo el 100% de la matrícula de posgrado está inscrita en PE de calidad reconocida. El Doctorado en Ciencias Agropecuarias es de reciente creación y es un programa multisede que se ofrece en las cinco regiones de la Universidad Veracruzana; en agosto del 2014 participó en la convocatoria CONACYT y obtuvo el reconocimiento e ingreso en el PNPC. En enero, se realizó la convocatoria 2014 por lo que su primera matrícula ingresó en el semestre de verano (agosto 2014). En cada uno de los PE de manera

permanente se realizan autoevaluaciones con base en las recomendaciones de CONACYT, con la finalidad de garantizar la permanencia dentro del PNPC.

Los PE están considerados dentro de la convocatoria institucional la cual cumple con los requisitos del PNPC, entre los que destacan: a) Registro, seguimiento y culminación del proceso por medio del portal WEB institucional, proceso que está certificado (ISO 9000), por su calidad. Entre los requisitos mínimos indispensables son considerados: a) Promedio mínimo de ocho y tiempo completo con dedicación exclusiva al programa tanto para las maestrías como para los doctorados; b) Evaluación de una entidad externa con presencia nacional que cumple con estándares certificados de evaluación reconocida (EXANI III – CENEVAL) en la calificación de saberes fundamentales para el desempeño exitoso de estudiantes en programas de posgrado; c) Examen de inglés sobre comprensión de textos, recientemente sustituido por una calificación similar al examen TOEFL de 300 puntos (maestría) o 400 (doctorado) aplicado por la institución, así como un examen general de conocimientos relacionados al perfil de ingreso que incluya una evaluación del lenguaje matemático, verbal, y de las ciencias de la vida. La evaluación incluye una entrevista sobre los intereses académicos del estudiante, su experiencia sobre los temas que desea investigar, su desempeño profesional por medio de la evaluación del *curriculum vitae*.

Para la permanencia del estudiante en los programas de posgrado es indispensable contar con un tutor y un comité tutorial; el binomio tutor – estudiante se establece desde el inicio del PE y culmina en la obtención del grado. En tanto que el comité tutorial ejerce sus funciones una vez aprobado el protocolo de investigación y acompaña las actividades de evaluación y desempeño del estudiante con al menos una evaluación colegiada semestral. Adicionalmente, el avance de la investigación de los estudiantes es seguido de una manera colegiada, con la participación de la totalidad de los profesores integrantes del núcleo en el seminario semestral de posgrado, donde los estudiantes muestran los avances de sus investigaciones. En las evaluaciones finales de cada tesis es indispensable la participación de un especialista miembro de una DES consolidada, el cual integrará el jurado de examen de grado.

Se ha estimulado la participación de los estudiantes en las convocatorias de recursos (CONACYT y ANUIES), lo cual ha permitido la estancia por un promedio de tres a seis meses de los estudiantes en universidades reconocidas nacionales y extranjeras (maestría), o de 6 a 12 meses (doctorado). El rendimiento escolar de los estudiantes se establece en la normatividad institucional y considera una calificación mínima de 70/100 para mantenerse en el programa en una única evaluación, el examen ordinario.

El personal académico para el posgrado que se ofrece en la FMVZ, atiende tanto el programa multisede Doctorado en Ciencias Agropecuarias con 4 profesores del núcleo académico base (NAB), todos integrantes del SNI, como a la Maestría en Ciencia Animal con 10 profesores. El total de los profesores que integran el NAB del PE son PTC adscritos a la FMVZ con carga diversificada (ocho) o son investigadores (dos); todos cuentan con el grado de Doctor en Ciencias, cuatro de

los diez son integrantes del SNI con niveles II (uno), SNI-I (dos) y un candidato; el total de los profesores cuentan con perfil PROMEP deseable. Los diez PTC forman parte de alguno de los dos CA: Salud Animal (cuatro) CAC y Biotecnología y Reproducción CAEC (seis).

A partir de las LGAC desarrolladas en los últimos cuatro años, la totalidad de los profesores han realizado gestiones de recursos, lo que ha permitido el financiamiento de proyectos de investigación de los estudiantes. Se destacan las siguientes: CONACYT (ciencias básicas, sectoriales y en redes), por un monto superior a los siete millones de pesos; financiamiento proveniente del concurso de los profesores (FUNPROVER, PROMEP, con universidades nacionales en proyectos Internacionales, o con agencias internacionales como la Agencia Internacional de la Energía Atómica). Cabe mencionar que el grupo de trabajo de Oceanografía obtuvo financiamiento externo por un monto de más de tres millones de pesos para el desarrollo de proyectos de investigación, lo cual permitirá avanzar en su consolidación.

El quehacer de los profesores se ha traducido en reconocimientos a sus productos académicos en diversos encuentros de esta índole, obteniendo primeros lugares en la presentación de trabajos ya sea en ponencias propias o de sus tutorados; por el mismo motivo han aumentado las participaciones de los maestros como árbitros en comités editoriales de revistas indizadas o arbitradas y en comités académicos de otras IES o del propio CONACYT. En el posgrado en Ciencia Animal todos los profesores, en las últimas cuatro promociones, lograron que sus tutorados se titulen en tiempo y forma.

De acuerdo a los datos proporcionados por los egresados del posgrado en Ciencia Animal, de las generaciones de 2011 a 2013, arrojan que el 90% de los egresados realiza actividades para las cuales fueron preparados; de este universo; un 60% se haya contratado en el sector empresarial regional con responsabilidades, en los niveles medios de toma de decisiones; un 20% ha ingresado al quehacer académico en IES o Institutos de investigación localizados en la región y un 10% realiza estudios de doctorado en PE en el PNPC en universidades nacionales, el 10% restante se encuentra entre los integrantes de la última generación y aun no cuentan con una actividad laboral definida.

El número de estudiantes titulados/egresados de la Maestría en Ciencia Animal es elevado, sobre todo en las últimas generaciones; 2006 – 2008 con el 100% de titulados, de la generación 2007 – 2009, febrero 2008 – 2010 y agosto 2008 – 2010 con una titulación del 100%, la generación 2009 – 2011 se titularon 11 alumnos de 11 egresados, es decir el 100%, la generación 2010 – 2012 se titularon 8 alumnos de 8 que egresaron, el 100%, de la generación 2011 – 2013 se han titulado 3 alumnos de 7 egresados, es decir el 42%, los restantes 4 (58%) han iniciado sus trámites para la obtención del grado. Existe la expectativa de graduación del ciclo escolar Agosto 2012 – 2014 del 100% (15/15) para la Maestría en Ciencia Animal (de acuerdo a los avances presentados en los seminarios por parte de los estudiantes).

Los productos derivados del quehacer educativo incluyen, además de la tesis de grado, publicaciones de trabajos en resumen o extenso publicadas en memorias impresas o electrónicas de encuentros académicos de tipo profesional o disciplinario y su presentación en reuniones bajo las modalidades oral o cartel; publicaciones en revistas de divulgación científica, revistas arbitradas, revistas indizadas por el ISI y capítulos en libro. Cada estudiante ha sido, para el periodo que se reporta, autor o coautor, junto con su tutor y/o comité tutorial de al menos una de estas publicaciones.

La vinculación abarca diversas áreas; se lograron convenios de vinculación entre la institución, promovidos por el PE, (40%), establecidos con Centros o Institutos de investigación, la mayoría de los cuales opera en la región y algunos mantienen presencia nacional, (40%) con diversas IES reconocidas y 20% con productores establecidos en la región, en este último caso se trata de organizaciones empresariales de productores de miel, carne, leche, rastros, cooperativas pesqueras, lacustres y UMAS entre otros.

Los profesores de los CA mantienen actividades de vinculación (sector social y privado), lo cual se ha traducido en espacios propicios para el desarrollo de los trabajos de tesis de los estudiantes de maestría y doctorado. De la misma manera su actuación en proyectos vinculados con la mejora de la salud animal y pública, es destacable al conseguir logros en el estudio de zoonosis de las enfermedades que limitan la producción animal, al mismo tiempo que se condujeron trabajos de tesis de grado relativas al mejoramiento animal por medio de procedimientos de empleo de biotecnologías reproductivas, el empleo de marcadores moleculares en salud y mejoramiento animal, del bienestar animal y la adaptación animal al ambiente, además, se ha conseguido un desarrollo importante en el estudio de la inocuidad en alimentos de gran importancia regional como la leche, la carne y especies acuícolas comerciales provenientes de lagunas y esteros.

Se colaboró con otras sedes de la UV (DES; Xalapa, Poza Rica - Tuxpan, Coatzacoalcos – Minatitlán y Córdoba – Orizaba en 2013 en la elaboración del Documento Fundacional del PE multisede de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, que se ofrecerá en las cinco sedes de la Universidad. Así mismo, se participó en diversos talleres para la construcción de la Autoevaluación y el Plan de Mejoras para la participación del PE en la convocatoria CONACYT 2014 para ingresar al PNPC.

Actualmente se trabaja en los planes de mejoras, luego del resultado de las evaluaciones, que han permitido la permanencia en el PNPC por dos años más de los PE Maestría en Ciencia Animal. Dentro de los planes de mejoras de los PE figuran los siguientes objetivos: 1) Incrementar la movilidad de estudiantes y académicos, principalmente su participación en foros científicos reconocidos a nivel nacional e internacional 2) Incrementar la producción científica de los académicos y de los académicos en conjunto con los estudiantes de posgrado, 3) Incrementar la matrícula de los PE de posgrado.

Dado lo anterior se busca que los dos PE de Maestría transiten a consolidados, para ello es necesario mejorar las condiciones de los espacios en donde se

desarrolla el quehacer académico y de investigación, así como contar con fondos para actividades de movilidad y de difusión del posgrado. Es imperante la necesidad de mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de los laboratorios de los PE de posgrado.

Por su parte, el PE en Ciencia Animal requiere de infraestructura y/o equipamiento de los siguientes laboratorios: biología molecular, toxicología, fisiología, radioinmunoanálisis, cultivos celulares, parasitología, alteraciones funcionales. Así mismo, es necesario mejorar los espacios para la investigación de la Posta Zootécnica procurando su certificación externa.

Como ya se mencionó anteriormente una de las observaciones más importantes para los posgrados es que no se cuenta con edificio propio. Por tal motivo, una propuesta que ha sido discutida por los directivos de la DES es la construcción de un edificio que albergue a los cuatros posgrados. Con ello se tendría un uso compartido de los espacios de docencia y de investigación que permitiría aprovechar las fortalezas de los programas y mejorar el funcionamiento y operación de éstos.

INVESTIGACIÓN

De forma permanente, en la FMVZ se persigue que la investigación incursione en la docencia, fortalezca la formación de estudiantes tanto de licenciatura como de posgrado y el trabajo de los Cuerpos Académicos (CA). Se han elaborado y desarrollado diferentes proyectos de investigación, ya sea en lo individual o junto con otras instituciones, los cuales han abordado diversas temáticas tales como rabia, leptospirosis, brucelosis, parasitosis en rumiantes, caninos, fauna silvestre; toxicología y compuestos xenobióticos; interacciones entre nutrición, reproducción y salud en bovinos y porcinos; alimentación de rumiantes y monogástricos; biotecnología y producción apícola, entre otros.

Las fuentes de financiamiento externo han sido esenciales para el desarrollo de las actividades de investigación que se realizan al interior de la facultad, y la oferta de recursos por parte de instituciones regionales, nacionales o internacionales a fomentado la participación del personal académico en las convocatorias destinadas a la obtención de recursos, por ejemplos, a partir de Fondos Mixtos CONACYT-Gobierno del Estado de Veracruz, Ciencia Básica CONACYT, de la propia UV, entre los que podemos mencionar:

- Elaboración y evaluación de un prototipo para determinación del pH y la temperatura ruminal para ser empleado en estudios sobre adaptación bovina al cambio climático.
- Indicadores regionales de salud, conductuales, productivos y de estrés en bovinos productores de carne en unidades de producción intensiva en trópico húmedo.
- Producción de miel y cera en abejas melíferas, desarrollando y validando técnicas y tratamientos no contaminantes para el control integral de plagas y enfermedades.
- Evaluación de la productividad de dos modelos de trampa de polen y las características de calidad del producto colectado durante el periodo septiembre-noviembre 2014 y febrero-mayo 2015 en las regiones apícolas centro-altiplano y golfo
- Actividad acaricida de la semilla del árbol de neem (*azadirachta indica*) contra garrapata *rhhipicephalus microplus* y *amblyomma cajennense*.
- Caracterización del ciclo reproductivo, calidad nutricional de la dieta y nivel de bienestar del venado cola blanca (*odocoileus virginianus veraecrucis*) presente en la zona centro del estado de Veracruz.
- Seroprevalencia de Babesiosis in ganado y bufalos en ranchos del centro del Estado de Veracruz, México
- Control Integrado de parásitos internos y externos en ganado bovino
- Estudio multidisciplinario para identificar enfermedades zoonóticas y enfermedades transmitidas por vectores en Veracruz
- Evaluación de la actividad acaricida de plantas sobre la garrapata *R. microplus* resistente a acaricidas
- Evaluación de la vacuna RB51M para la inmunización del ganado caprino contra brucelosis
- Estudio integral de los principales agentes etiológicos que afectan la productividad de los pequeños rumiantes

- Caracterización del ciclo reproductivo, calidad nutricional de la dieta y nivel de bienestar del venado cola blanca presente en la zona centro del estado de Veracruz
- Evaluación de la Ghrelina en la estimulación de la secreción de hormona de crecimiento: mecanismos electrofisiológicos y de señalización intracelular
- Evaluación del proceso presacrificio y durante el sacrificio de bovinos y su efecto sobre el bienestar animal y la calidad de la carne
- Riqueza, abundancia y patrones de actividad de mamíferos silvestres en sitios conservados y fragmentados de la Reserva de la Biosfera Montes Azules, Chiapas, utilizando cámaras trampa
- Balance entre la producción animal y prestación de servicios ecosistémicos en sistemas de pastoreo del trópico húmedo mexicano
- Indicadores regionales de salud, conductuales, productivos y de estrés en bovinos productores de carne en unidades de producción intensiva en trópico húmedo
- Variabilidad de las densidades total y patogénica de *Vibrio parahaemolyticus* en ostión americano durante la cosecha y el almacenamiento refrigerado
- Detección molecular de víbrios patógenos en moluscos marinos destinados a consumo humano
- Elaboración y evaluación de un prototipo para determinación del pH y la temperatura ruminal para ser empleado en estudios sobre adaptación bovina al cambio climático
- Valoración de la integridad y la capacidad fecundante de espermatozoides criopreservados de cerdo en presencia intracelular de trehalosa.

VINCULACIÓN

La vinculación en nuestra universidad, tiene como tarea prioritaria fomentar y fortalecer la vinculación institucional desde el quehacer de académicos, estudiantes, funcionarios y administrativos desde cada una de las entidades y dependencias universitarias. En este sentido existe un coordinador regional de vinculación y uno en la FMVZ que dan seguimiento e impulsan las acciones de vinculación.

Dado lo anterior, existe una Coordinación de Vinculación, por lo que tanto las actividades de servicio social como las estancias académicas que realizan los estudiantes, permiten ampliar la vinculación de la Facultad con unidades de producción, empresas, organizaciones, instituciones educativas, de salud, fábricas y laboratorios, entre otros espacios afines a la práctica profesional de la MVZ. Existe también una Coordinación de Educación Continua, en 2013 y 2014 se ofrecieron: 11 cursos de actualización en veterinaria, 31 seminarios, cerca de 33 conferencias y pláticas y más de 100 actividades. Los cursos más exitosos impartidos en la FMVZ son: Taller para la Elaboración de Productos Cárnicos, Taller para la Elaboración de Productos Lácteos, Inseminación Artificial en Bovinos y Cerdos, Diagnóstico de Gestación por Palpación Rectal en Vacas, Manejo de Excretas en Rumiantes, Reproducción Animal, Estrategias de Alimentación para Ganado. Los cursos, conferencias y pláticas han contado con la participación de académicos de: COLPOS, INIFAP, Instituto Tecnológico de Veracruz, Acuario de Veracruz, UNAM. De empresas como: Pfizer, Bayer, Holland, Royal Canin, así como invitados de diversas universidades nacionales e internacionales. Algunos de estos cursos van dirigidos a pequeños productores con la finalidad de capacitarlos en el valor agregado a su producción pecuaria. Así también en las actividades de la Granja Interactiva han participado ocho escuelas primarias y una de educación especial siendo más de 150 niños y 20 maestros, atendidos en las instalaciones de la Posta Zootécnica. Para el caso de la vinculación del entorno con el PE de Agronegocios Internacionales este ha tenido su mayor dinamismo en empresas relacionadas con el comercio exterior como son agencias aduanales, Aduana México, y del sector primario como empresas agrícolas, pecuarias entre las activas en la entidad.

La FMVZ ofrece servicio de atención a mascotas a través del Hospital para Pequeñas Especies donde en promedio se atienden 1000 nuevos pacientes por año. Los servicios que se ofrecen incluyen: medicina preventiva, programas de vacunación y desparasitación, medicina interna, cirugía de tejidos blandos y ortopédicos, cardiología e imagenología. Cabe mencionar que dichos servicios se llevan a cabo gracias a la participación activa de los estudiantes de las asignaturas de Clínica de Perros y Gatos, Medicina y Cirugía de Perros quienes realizan guardias por un período de 20 horas durante el semestre. Se tienen asignados tres estudiantes de servicio social, bajo la supervisión de cuatro médicos veterinarios, lo cual asegura la adquisición de habilidades y destrezas. Aunado a los estudiantes de servicios social, otros estudiantes realizan estancias académicas por espacio de una semana, estudiantes en estancias cortas de uno a tres meses provenientes de universidades como la UJAT y BUAP.

Del mismo modo se brinda atención médica a ganaderos en el área de grandes especies (bovinos y equinos) a través de la Unidad de Diagnóstico se ofrecen servicios de análisis a productores de bovinos, cerdos y aves en las áreas de parasitología, microbiología, patología, etc., para el caso de los equinos esta acción es limitada, ya que los médicos especialistas no cuentan con el hospital veterinario para grandes especies y aunque ya se obtuvieron recursos a través del convenio con la empresa ARA para su construcción, aun falta la gestión de

recursos para su equipamiento. Aunado a esto se necesita equipar y certificar los laboratorios de histología, nutrición, microbiología, bioquímica, aves y el anfiteatro, ya que son necesarios para apoyar los proyectos de investigación que realizan los integrantes de los CA. Así mismo, para apoyar la realización de estancias académicas supervisadas, la elaboración de su documento recepcional y la realización de su servicio social en las actividades que fortalecen la vinculación; es necesaria la incorporación de un mayor número de estudiantes y con ello establecer un mayor compromiso con su entorno con actividades de impacto. Para el caso de la vinculación del entorno con el PE de Agronegocios Internacionales este ha tenido su mayor dinamismo en empresas relacionadas con el comercio exterior como son agencias aduanales, Aduana México, y del sector primario como empresas agrícolas, pecuarias entre las más activas en la entidad.

La FMVZ recibe anualmente la visita de las empresas estadounidenses Seaboard Foods, Dailys, preirefresh, Murphy-Brown, Smitfield y Riverview farms estas visitas forman parte de una vinculación de índole laboral que se ha venido dando con empresas agropecuarias de Norte América desde el año 2012 más de 70 egresados de esta Facultad se han colocado en diversas vacantes de empresas. Es importante mencionar que el primer contacto que se dio con estas empresas ocurrió gracias al excelente desempeño profesional que han venido realizando egresados de la FMVZ en los Estados Unidos y Canadá, situación que ha permitido abrir puertas laborales en estas empresas debido a la calidad de nuestros egresados, la Dirección de esta Facultad en coordinación con la jefatura de enseñanza y la Coordinación de Vinculación han establecido nexos con estas empresas para posibilitar la contratación de egresados de la Universidad Veracruzana situación que ha logrado ofrecer un mayor número de oportunidades a nuestros egresados sobre todo en el área agropecuaria.

En general la FMVZ ha mantenido y/o mantiene convenios y acuerdos de colaboración con diferentes instituciones y organizaciones, por ejemplo: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Pecuarias (INIFAP). A lo anterior se añade otras actividades que se realizan con la participación de estudiantes como son: la semana "Conoce tu Universidad"- enfocada a los estudiantes de nuevo ingreso-, las campañas de lucha contra el dengue, la semana nacional de vacunación antirabica o las guardias en la feria ganadera de Ilang-Ilang. Comisión de bioética y bienestar animal y el grupo estudianteil en bienestar animal (GEBA). Otras actividades que se realizan con estudiantes y que tienen impacto y pertinencia social son:

- Granja Interactiva, PZTM.
- Campaña CEMS, gatos ferales.

- Conoce tu mascota, HVPE.
- Brigada de clínica y patología diagnóstica.
- Brigada de atención a equinos de trabajo (GE Jornadas).
- Brigada de atención a equinos.
- Brigada de apoyo a campaña de esterilización canina en la región de Orizaba, Ver.
- Brigada de apoyo al zoológico de Veracruz.
- Brigada apícola.
- Brigada de apoyo a la feria ganadera Ylang Ylang.
- Campaña nacional de vacunación antirrábica.

Igualmente, tanto las actividades de Estancias Académicas Supervisadas (EAS) como de Servicio Social (SS) que realizan los estudiantes, permiten aplear la vinculación con unidades de producción, empresas, organizaciones, instituciones educativas, de salud, fabricas y laboratorios, entre otros espacios afines a la práctica profesional.

En lo concerniente a actividades específicas llevadas a cabo para favorecer la cultura ambiental en el contexto regional, la FMVZ en conjunto con otras DES de la Universidad ha colaborado con distintos municipios (Teocelo, Veracruz, Boca del Río, Los Tuxtlas, Las Choapas, Playa Vicente, Misantla y Emiliano Zapata) respecto a la difusión sobre la cultura del bienestar animal y los efectos positivos que esto conlleva al propiciar conductas de cuidado, no sólo para los animales de compañía y del trabajo, sino también para los dueños. Así mismo se genera espontáneamente una conciencia y respeto del cuidado a todos los seres vivos. La Comisión de Bioética y Bienestar Animal (CBBA) ha realizado el programa de difusión y enseñanza del bienestar animal. Se llevaron a cabo varias acciones de intervención con la comunidad, entre las que destacan: a) Jornada de salud y buenas prácticas de bienestar animal para animales de compañía, b) Jornada de salud y buenas prácticas de bienestar animal para equinos, c) Jornada de salud y buenas prácticas de bienestar animal para bovinos, d) Buenas prácticas de bienestar animal en rastros, e) Granja interactiva para grupos de niños de educación primaria y especial.

Derivado de ello, se han generado publicaciones que relatan estas experiencias, destaca entre ellas, el libro Teocelo y su compromiso con la sustentabilidad. Bases de un modelo entre sociedad, gobierno municipal y universidad, editado por la Universidad Veracruzana en coordinación con el Gobierno del Estado (ISBN 978-607-9248-38-3) y en el cual se incluye la participación de académicos de

facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, pedagogía, biología, geografía, ciencias agrícolas, ingeniería ambiental, nutrición, ingeniería civil entre otros, así como del instituto de investigaciones, Neuroetología, Investigaciones Biológicas, Biotecnología y Ecología Aplicada, Educación y el Centro de Ciencias de la Tierra, entre otros.

En tales acciones, en lo que correspondió a la FMVZ hubo participación conjunta de académicos y estudiantes. Se brindó atención médica de mascotas y asesoría a sus propietarios. Se atendieron 232 animales, (223 perros, 8 gatos, 1 tortuga). Se atendieron 74 bovinos, donde se llevaron a cabo desparasitaciones, vacunaciones y diagnósticos de gestación. También se hizo un diagnóstico del proceso de matanza y de las instalaciones del rastro de la localidad.

En lo que respecta a la Granja interactiva constituye un modelo piloto que implica contar con instalaciones y animales. En tal espacio se permite la interacción de académicos y estudiantes de la FMVZ, con niños, padres y profesores de educación básica. Con tales vínculos, se orienta a los niños a respetar a los animales y a recibir información acerca de la importancia de la medicina veterinaria, en la prevención de enfermedades y salud en general.

Estas actividades fueron posible gracias a la organización de comisiones y brigadas al interior de la DES que comprendieron las siguientes: Comisión de Bioética y Bienestar Animal; Granja Interactiva; Campaña CEMS, gatos ferales; Conoce tu mascota; Brigada de clínica y patología diagnóstica; Brigada de atención a equinos de trabajo; Brigada de apoyo a campaña de esterilización canina en Orizaba, Ver, Brigada de apoyo al zoológico de Veracruz; Brigada apícola; Brigada de apoyo a la feria ganadera; Campaña nacional de vacunación antirrábica; Campaña contra el dengue.

A través del Hospital Veterinario de Pequeñas Especies (HVPE) se realizó la prestación de servicios médicos y de asesoría de manera autofinanciable. En 2013 hubo atención a 1076 pacientes, con la participación de cuatro académicos que supervisan y asesoran a estudiantes de las asignaturas de Clínica de Perros y Gatos, y Medicina y Cirugía de Perros y Gatos que realizan 20 horas de guardia, estudiantes en Estancia Académica Supervisada y de prestadores de servicio social. Adicionalmente, se participa Red Nacional de Bienestar Animal y la Red Nacional de Hospitales Veterinarios para Pequeñas Especies.

A través del Departamento de Educación Continua se fortalece la Comisión de Bioética y Bienestar Animal. Se le ha dado continuidad al Grupo Estudiantil de Bienestar Animal (GEBA) enfocado en un inicio a la atención de las mascotas afectadas por el huracán Karl en una clínica ambulatoria y posteriormente a la tarea de la enseñanza en el Bienestar Animal, la Granja Interactiva es uno de los proyectos llevados a cabo por dicho grupo, en él se ofrece a los niños la oportunidad de conocer aspectos de Bienestar Animal tanto de animales de compañía como de animales de producción así como interactuar con animales y recursos naturales. La meta del programa de dicha granja es tener la visita de una escuela aledaña de nivel básico o medio superior por mes, hasta lograr la mayor cobertura en el contexto en que se ubica la DES.

En resumen, se han llevado a cabo proyectos y actividades de educación ambiental a través de la docencia, investigación y extensión intentando que las acciones sustantivas de la universidad se realicen bajo el enfoque de sustentabilidad; en estas han participado académicos, estudiantes, se han conformado redes de colaboración, lo cual ha permitido atender las necesidades regionales. Asimismo, algunas de las actividades de Educación Ambiental, se han llevado a cabo al interior de la DES, pues por la naturaleza de los PE, es necesario contribuir en la formación de los estudiantes abordando esta temática. Por su parte, los estudiantes también participan en las LGAC mediante la realización de trabajos recepcionales y servicio social enfocados a la difusión de programas relacionados con el desarrollo sustentable. Para constituir un proceso de aprendizaje permanente, es necesario asegurar la evaluación periódica de las actividades y proyectos de Educación Ambiental aplicados tanto al interior como al exterior, por lo cual es necesario fortalecer la política institucional que garantice el desarrollo de estas actividades a través de la docencia (ampliando la oferta educativa mediante posgrados, cursos de educación continua, talleres de capacitación), investigación (fortaleciendo las LGAC a través del desarrollo de proyectos, trabajos recepcionales) y extensión (impulsando actividades y proyectos de vinculación, así como difusión y comunicación ambiental). Dado que los PE están ligados con el tema de desarrollo sustentable, la necesidad de laboratorios bien equipados para la docencia y equipo de trabajo de campo es imperante. Se tiene conciencia de que hay mucho más potencial por parte de profesores y alumnos, potencial que se explotaría al máximo si se apoyara en incrementar la infraestructura básica que ya ha sobrepasado su límite, así como el contar con laboratorios bien equipados para la docencia y equipo especializado para desarrollar el trabajo de campo.

II. Planeación

a) Misión

Formar profesionales con calidad, competentes y éticos, los cuales a través del pensamiento crítico y constructivo diagnosticarán y resolverán los problemas del bienestar y la salud animal, la salud pública y los del sector agropecuario, de manera comprometida con el desarrollo equitativo, social y sostenible.

b) Visión

Instancia académica de alto prestigio, dotada de una planta docente de alto nivel académico, con infraestructura, equipamiento y tecnologías de

información y comunicación adecuadas, como soporte para la formación de recursos humanos, vinculada estrechamente con los sectores sociales y productivos, consolidada como una institución referente en el área agropecuaria y reconocida a nivel nacional e internacional.

Nombre del eje estratégico: Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico: Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional.

Eje estratégico I, programa estratégico 1:

Introducción

A fin de dar cumplimiento con las demandas del mercado laboral y de los mecanismos y procesos de globalización, es necesario mantener programas educativos pertinentes que cumplan con estándares de calidad nacional e internacional

Objetivos	Metas	Acciones
Objetivo I.1.1 Brindar una oferta educativa de calidad, adecuada e innovadora, acorde a las vocaciones regionales y que cuenten con reconocimiento nacional e internacional	Meta I.1.1.1 al año 2017, el 100% de los programas de la FMVZ contarán con reconocimiento de calidad de los organismos correspondientes	Acción I.1.1.1.1 Asegurar la calidad y viabilidad social de la oferta educativa a partir de procesos de evaluación internos y externos, apegados al modelo institucional
	Meta I.1.1.2 Al año 2017, el 100% de los programas de posgrado habrán logrado y refrendado exitosamente su estatus como programas de calidad	Acción I.1.1.2.1 Incrementar y mantener el reconocimiento de la calidad de los programas de posgrado, a través de un sistema de sistematización de información para la evaluación.
		Acción I.1.1.2.2 Ampliar la oferta de licenciatura y posgrado, mediante estudios de mercado (factibilidad) para atender las necesidades reales de la región en beneficio del desarrollo social y económico.
	Meta I.1.1.3 La eficiencia terminal por cohorte generacional a cinco años, alcanzará para el año 2017 un 60%	Acción I.1.1.3.1 Diseñar e implementar estrategias para la disminución de la deserción de estudiantes con bajo desempeño escolar o en riesgo académico.
	Acción I.1.1.3.2 Dinamizar el trabajo de las academias, promoviendo procesos innovadores de enseñanza-aprendizaje.	

		Acción I.1.1.3.3 Reforzar en los distintos PE el aprendizaje de un segundo idioma.
	Meta I.1.1.4 Para el primer semestre del 2016 garantizar la atención del 100% de los estudiantes en el Programa Institucional de Tutorías	<p>Acción I.1.1.4.1 Fortalecer el programa institucional de tutorías con una visión integral del alumno.</p> <p>Acción I.1.1.4.2 Fomentar la formación de estudiantes basada en valores éticos y en el respeto a la equidad de género y a la diversidad cultural</p> <p>Acción I.1.1.4.3 Considerar en los PE de la FMVZ la formación de profesionales con criterios y valores como la equidad, sustentabilidad y empleabilidad.</p>
	Meta I.1.1.5 Para el segundo semestre de 2015 contar con un programa de retención escolar acorde al programa de tutorías	Acción I.1.1.5.1 Fortalecer el programa institucional de tutorías con una visión integral del alumno.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo I.1.1.	Meta I.1.1.1.	I.1 Al año 2017 el 100% de los programas educativos de licenciatura evaluables contarán con el reconocimiento de calidad de los organismos externos correspondientes.	Acción I.1.1.1.1.
	Meta I.1.1.2.		Acción I.1.1.2.1
	Meta I. 1.1.3		Acción I.1.1.2.2.
			Acción I.1.1.3.1.
			Acción I.1.1.3.2.
	Meta I. 1.1.4		Acción I.1.1.3.3.
Acción I.1.1.4.1.			
Acción I.1.1.4.2.			
Meta I. 1.1.5	Acción I.1.1.4.3.		
		Acción I.1.1.5.1.	

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
1	1.1	I.1.1.	I.1.1.1.	40%	60%	80%	100%
			I.1.1.2.	50%	75%	100%	

			I.1.1.3.	75%	100%		
			I.1.1.4.	40%	60%	80%	100%
			I.1.1.5.	40%	60%	80%	100%

Nombre del eje estratégico: Innovación académica con calidad
Nombre del programa estratégico: Planta académica con calidad
Eje estratégico I, programa estratégico 2:

Introducción.

Las relaciones interinstitucionales de colaboración, son un ingrediente en la consolidación de las instituciones de educación superior, por tal motivo la búsqueda de proyectos conjuntos, inter o multidisciplinarios, orientados a la formación y actualización del personal académico y el favorecimiento de la integración de redes de investigadores permitirá una consolidación de calidad.

Objetivos	Metas	Acciones
Objetivo I.1.2 Consolidar la planta académica y promover su certificación en la disciplina, que incida en una formación de calidad de los estudiantes.	Meta I.1.2.1 Para el último ciclo escolar de 2017, el 50% de PTC que sólo cuentan con estudios de licenciatura, habrá cursado un posgrado	Acción I.1.2.1.1 Coadyuvar la habilitación de los académicos sus estudios de posgrado en disciplinas afines al perfil con el que se adscriben a los PE y a los CA en los que se integran para lograr la consolidación de los mismos y de las LGAC.
		Acción I.1.2.1.2 Impulsar la formación y actualización permanente de los académicos que promuevan las competencias pedagógicas, didácticas y disciplinares
		Acción I.1.2.1.3 Fomentar el dominio de un segundo idioma, lo que permitirá el intercambio de experiencias, estudios e investigaciones de manera virtual o presencial con sus pares del extranjero.
	Meta I.1.2.2 Para el 2017, se incrementará un 20% el número de PTC con Perfil PROMEP Deseable	Acción I.1.2.2.1 Generar acciones que lleven a la certificación de las competencias profesionales y docentes del personal académico por parte de organismos nacionales e internacionales.

Meta I.1.2.3 Para el 2017 se incrementará un 10% el personal académico reconocido en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	Acción I.1.2.3.1 Promover la diversificación de carga académica de los profesores en apoyo a la tarea de investigación para el fortalecimiento de los PE.
Meta I.1.2.4 A partir de 2016, el 100% de las contrataciones permanentes o interinas del personal académico deberán estar enmarcadas en un programa institucional de relevo generacional.	Acción I.1.2.4.1 Promover la incorporación de nuevos académicos de calidad reconocida con base en las necesidades institucionales y con miras a la consolidación de los CA.
Meta I.1.2.5 Para el segundo periodo de 2017, el 100% de los investigadores cubrirá parte de su carga académica en la docencia	Acción I.1.2.5.1 Fomentar entre los investigadores la formación de recursos humanos a través de la docencia.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo I.1.2	Meta I.1.2.1	I.6 Para el último ciclo escolar de 2017 el 50% de PTC que únicamente cuentan con estudios de licenciatura, habrá cursado un posgrado.	Acción I.1.2.1.1 Acción I.1.2.1.2 Acción I.1.2.1.3
	Meta I.1.2.2	I.8 Se incrementará, al año 2017, un 10% el personal académico reconocido en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o en el Sistema Nacional de Creadores de arte (SNCA).	Acción I.1.2.2.1
	Meta I.1.2.3		Acción I.1.2.3.1
	Meta I.1.2.4		Acción I.1.2.4.1
	Meta I.1.2.5	I.7 Al año 2017 se incrementará en 20% el número de PTC con perfil PROMEP I.18 A partir del primer semestre del año 2015 se llevará a cabo una reorganización de cuerpos académicos y líneas de generación del conocimiento. I.9 Con base en los perfiles académicos que se requieran por disciplina, a partir del primer semestre del año 2016, la contratación permanente o interina del personal académico se basará en un programa institucional para el relevo generacional.	Acción I.1.2.5.1

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
1	1.1	I.1.1.	I.1.1.1.	40%	60%	80%	100%
			I.1.1.2.	50%	75%	100%	
			I.1.1.3.	75%	100%		

			I.1.1.4.	40%	60%	80%	100%
			I.1.1.5.	50%	65%	85%	100%

Nombre del eje estratégico: Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico: Atracción y retención de estudiantes de calidad

Eje estratégico I, programa estratégico 3:

Introducción.

El fomento a la salud integral, el monitoreo del desempeño mediante tutorías, el impulso al desarrollo cultural y deportivo, el implemento y uso de base de datos bibliográficas, así como el mejoramiento de los índices de titulación de los programas educativos, son solo algunos de los referentes que inducen al alumno a permanecer en un programa académico

Objetivos	Metas	Acciones
Objetivo I.1.3 Formar integralmente al estudiante con equidad, liderazgo, compromiso y principios éticos y humanos, buscando hacer de ellos personas	Meta I.1.3.1 Para el segundo periodo de 2015, el 100% de los alumnos formará parte de un sistema de indicadores específicos para detectar alumnos en riesgo	Acción I.1.3.1.1 Atender a estudiantes en desventaja, tanto en su formación académica como en sus rasgos actitudinales y humanos.
		Acción I.1.3.1.2 Fomentar y divulgar en la FMVZ el arte, la cultura y el deporte como elementos indispensables en la formación integral de los estudiantes
		Acción I.1.3.1.3 Formar estudiantes con principios éticos mediante la prevención, la capacitación y el reconocimiento a la superación académica.
	Meta I.1.3.2 Para febrero de 2016, el 100% de los PE fomentará entre sus estudiantes el uso de bases de datos que ofrece el sistema bibliotecario, a fin que por lo menos el 30% de la población estudiantil haga uso de ellas.	Acción I.1.3.2.1 Promover entre los estudiantes de todos los PE el uso de la biblioteca virtual como herramienta para la búsqueda y obtención de información.
	Meta I.1.3.3 A partir de agosto de 2015 se incrementará un	Acción I.1.3.3.1 Contribuir a la búsqueda de recursos financieros que incrementen el número de becas en beneficio de los estudiantes.

de ellas personas comprometidas con el desarrollo personal y de su entorno.	de 2010 se incrementará un 20% la participación de los estudiantes de la FMVZ en los distintos programas de becas.	Acción I.1.3.3.2 Apoyar a estudiantes destacados para la continuación de sus estudios, particularmente a los que se encuentran inmersos en proyectos propios de la institución.
	Meta I.1.3.4 A partir de 2015, se aplicará de manera anual al 100% de los estudiantes una encuesta para conocer el nivel de satisfacción en referencia a los servicios académicos y administrativos que ofrece la FMVZ.	Acción I.1.3.4.1 Fomentar las tutorías como un espacio de interacción que permita conocer de manera más cercana a las necesidades de los estudiantes.
		Acción I.1.3.4.2 Crear espacios de diálogo de los estudiantes con las autoridades universitarias
		Acción I.1.3.4.3 Fomentar los valores institucionales a través de la práctica docente y la gestión administrativa.
Meta I.1.3.5 Se fomentará para que el 100% de los estudiantes de la FMVZ utilicen los servicios de salud con que cuenta la Universidad.	Acción I.1.3.5.1 Apoyar el fortalecimiento del programa de salud integral institucional, que incluye áreas prioritarias como la prevención de adicciones, la educación sexual y el acceso a una alimentación sana.	

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo I.1.3	Meta I.1.3.1	I.11 En febrero del año 2015, se contará con un sistema de indicadores específicos para la detección focalizada de estudiantes en riesgo. I.4 A partir de febrero de 2015 se tendrá un programa de tutorías reestructurado, que privilegie la trayectoria escolar del estudiante con base en sus resultados esperados. I.13 A partir de agosto del año 2015 se establecerá un programa de becas, basado en un esquema de consecución de recursos extraordinarios; para que alumnos con aptitudes sobresalientes en el	Acción I.1.3.1.1
			Acción I.1.3.1.2
			Acción I.1.3.1.3
	Meta I.1.3.2		Acción I.1.3.2.1
			Meta I.1.3.3
	Acción I.1.3.3.2		
	Meta I.1.3.4		Acción I.1.3.4.1
			Acción I.1.3.4.2
			Acción I.1.3.4.3

	Meta I.1.3.5	<p>arte, la cultura o el deporte se interesen en ser parte de la comunidad UV.</p> <p>I.12 Con base en actividades identificadas en todos los planes y programas de estudios, en febrero del año 2016 al menos el 50% de estudiantes utilizará las bases datos que el sistema bibliotecario ofrece.</p>	Acción I.1.3.5.1
--	--------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
1	1.3	I.1.3.	I.1.3.1.	40%	60%	80%	100%
			I.1.3.2.	50%	75%	100%	
			I.1.3.3.	75%	100%		
			I.1.3.4.	40%	60%	80%	100%
			I.1.3.5.	40%	60%	80%	100%

Nombre del eje estratégico: Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico: Investigación de calidad socialmente pertinente

Eje estratégico I, programa estratégico 4:

Introducción

La búsqueda y generación del conocimiento aplicado a cubrir demandas y necesidades en los sectores productivos de la entidad, son una tarea fundamental de los investigadores, que con su quehacer diario, encaminan y robustecen los cuerpos académicos e incrementan las habilidades del personal académico para participar en las convocatorias de CONACYT y otros organismos.

Objetivos	Metas	Acciones
	Meta I.1.4.1 A partir de 2016, el número de artículos publicados anualmente en revistas con arbitraje, será igual al equivalente de uno por investigador.	Acción I.1.4.1.1 Crear redes de investigación vinculadas con los diferentes programas de la FMVZ en la generación de nuevo conocimiento. Acción I.1.4.1.2 Diseñar e implementar un plan de formación para la investigación. Acción I.1.4.1.3 Desarrollar investigación con otras facultades e institutos optimizando el uso de la infraestructura institucional (laboratorios, equipos, recursos, bibliotecas, etc.).

		<p>Acción I.1.4.1.4 Divulgar permanentemente los resultados y productos de la investigación con impacto en el entorno a través de diferentes espacios y medios de comunicación.</p>
		<p>Acción I.1.4.1.5 Promover la innovación y el desarrollo tecnológico, orientados a la solución de problemas sociales y económicos y la transferencia de tecnología.</p>
		<p>Acción I.1.4.1.6 Fomentar el establecimiento de redes internacionales que promuevan el desarrollo y transferencia de tecnología resultando en la consecución de fondos extraordinarios</p>
<p>Objetivo I.1.4 Generar y aplicar conocimiento con impacto social que, convertido en una mayor productividad de investigación y su aplicación, se vea reflejado en la generación de desarrollo tecnológico y publicaciones con reconocimiento nacional e internacional que coadyuven a la procuración de fondos extraordinarios a la institución para ser utilizados en la investigación, así como para atender prioridades institucionales.</p>		<p>Acción I.1.4.1.7 Alentar y propiciar la participación de los estudiantes en actividades de investigación.</p>
	<p>Meta I.1.4.2 Para agosto de 2017 se deberá contar con al menos un cuerpo académico más en el nivel consolidado.</p>	<p>Acción I.1.4.2.1 Llevar a cabo un análisis de la conformación de los CA y las LGAC de la FMVZ para su reagrupación y definición respectivamente.</p>
		<p>Acción I.1.4.2.2 Promover la formación y consolidación de los CA y grupos de colaboración que impulsen la investigación socialmente responsable.</p>
		<p>Acción I.1.4.2.3 Incrementar y consolidar la participación de los CA en redes temáticas y establecer alianzas estratégicas que permitan impulsar la generación de conocimiento y/o desarrollo tecnológico.</p>

	<p>Acción I.1.4.2.4 identificar e impulsar las líneas de investigación prioritarias y adecuadas en espacios de relevancia académica regional, nacional e internacional.</p> <p>Acción I.1.4.2.5 Buscar que los CA desarrollen LGAC fundamentadas en las necesidades y el desarrollo de la región, el estado y el país.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo I.1.4	Meta I.1.4.1	I.16 El número de artículos publicados anualmente en revistas con arbitraje por cada investigador será de al menos uno. I.19 Para agosto del año 2017 se incrementará en un 20% el número de cuerpos académicos consolidados.	Acción I.1.4.1.1
			Acción I.1.4.1.2
			Acción I.1.4.1.3
			Acción I.1.4.1.4
			Acción I.1.4.1.5
			Acción I.1.4.1.6
			Acción I.1.4.1.7
	Meta I.1.4.2		Acción I.1.4.2.1
			Acción I.1.4.2.2
			Acción I.1.4.2.3
			Acción I.1.4.2.4
			Acción I.1.4.2.5

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
1	1.4	I.1.4.	I.1.4.1.	40%	60%	80%	100%
			I.1.4.2.	50%	75%	100%	

Nombre del eje estratégico: Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

Nombre del programa estratégico: Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto

Eje estratégico II, programa estratégico 5:

Introducción

La FMVZ está consciente de la responsabilidad que tiene y del compromiso social para que de sus programas académicos egresen profesionistas con el más alto perfil de calidad, que les permita resolver problemas con un alto grado de certidumbre, por ello la importancia de mantener contacto permanente con empleadores, expertos calificados y egresados afín de asegurar que en cada EE permita generar un valor agregado en cada uno de los que egresan.

Objetivos	Metas	Acciones
	Meta II.1.1.1 Para el primer semestre del 2016, el 10% de los egresados de la FMVZ se registren en la bolsa de trabajo de la UV así como dar seguimiento a Programa de	Acción II.1.1.1.1 Utilizar el sistema de seguimiento de egresados como un insumo para mantener en constante actualización la oferta educativa.

Objetivo II.1.1 Entablar relaciones con y entre los egresados para recobrar experiencias y conocimientos que impacten en el desarrollo profesional, social e institucional.	Egresados Institucional.	Acción II.1.1.1.2 Promocionar tanto con los egresados como las posibles empleadores del uso de la bolsa de trabajo institucional.
		Acción II.1.1.1.3 Generar en los estudiantes y egresados un sentido de pertenencia.
	Meta II.1.1.2 Para el primer semestre del 2016, obtener un diagnóstico de empleadores y de expertos calificados.	Acción II.1.1.2.1 Promocionar tanto con los egresados como las posibles empleadores del uso de la bolsa de trabajo institucional.
		Acción II.1.1.2.2 Incentivar fuentes alternas para la consecución de recursos a través de los egresados.
Acción II.1.1.2.3 Implementar programas de posgrado con orientación profesionalizante para dar respuesta a las necesidades del mercado laboral.		
	Meta II.1.1.3 Al año 2017 el 100% de los estudiantes que egresen presentarán el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL) o su equivalente.	Acción II.1.1.3.1 Estandarizar la aplicación del Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL).
	Meta II.1.1.4 A partir del 2017, se realizará anualmente un foro de egresados, con fin de establecer redes colaborativas multidisciplinares.	Acción II.1.1.4.1 Aumentar y mejorar el vínculo formal con los egresados a través de la educación continua, y la apertura de espacios que posibiliten la participación en instancias de trabajo institucional.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo II.1.1	Meta II.1.1.1	II.1 Que el 100% de los programas educativos de licenciatura registre y dé seguimiento a sus egresados en el sistema correspondiente para el segundo semestre de 2014.	Acción II.1.1.1.1
			Acción II.1.1.1.2
			Acción II.1.1.1.3
	Meta II.1.1.2	II.3 Por región universitaria se hará un foro anual de egresados, con el fin de establecer redes	Acción II.1.1.2.1
			Acción II.1.1.2.2

		colaborativas multidisciplinares.	Acción II.1.1.2.3
	Meta II.1.1.3		Acción II.1.1.3.1
	Meta II.1.1.4		Acción II.1.1.4.1

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
II	II.1	II.1.1	II.1.1.1	25%	100%	100%	100%
			II.1.1.2	100%	100%	100%	100%
			II.1.1.3	100%	100%	100%	100%
			II.1.1.4	50%	50%	75%	100%

Nombre del eje estratégico: Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

Nombre del programa estratégico: Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad

Eje estratégico II, programa estratégico 6:

Introducción.

La movilidad estudiantil, es una estrategia educativa diferenciada encaminada a moldear una actitud de mejora del conocimiento y capacidad resolutoria de los problemas que se presentan en un ámbito externo, donde se ejercitan de manera emergente: la disciplina, la responsabilidad, la atención y la reflexión, de tal suerte que permite una percepción del entorno con mayor alcance.

Objetivos	Metas	Acciones
-----------	-------	----------

<p>Objetivo II.2.1 Lograr que los CA y los académicos en general participen en redes de colaboración internacional, aprovechando las instalaciones y convocatorias de bloques económicos, agencias internacionales y regionales.</p> <p>Seleccionar aquellas LGAC susceptibles de ser desarrolladas con pares de instituciones extranjeras que en el pasado hayan mostrado interés por trabajar en conjunto con PTC y profesores en consolidación de la FMVZ para la realización de trabajos de investigación conjuntos; que la propia AI integre un grupo de trabajo, compuesto por PTC que cuenten con la experiencia internacional y esté dirigido a fomentar, dar seguimiento y evaluar proyectos a desarrollarse con pares del extranjero. En todos los casos se deberá considerar como requisito indispensable la participación significativa de estudiantes inscritos en los distintos PE de las licenciaturas y posgrados que ofrece la FMVZ.</p>	Meta II.2.1.1	<p>Acción II.2.1.1.1 Identificar por medio de los CA los profesores que desarrollen actividades diversificadas con oportunidad de establecer vínculos productivos con pares en el extranjero.</p>
	Meta II.2.1.2	<p>Acción II.2.1.2.1 Participar en convocatorias dirigidas a la consecución de recursos externos para soportar las responsabilidades financieras que representan establecer redes con IES en universidad extranjeras.</p> <p>Acción II.2.1.2.2 Por medio de la actividad colegiada de los CA, el Colegio de Profesores de Posgrado y con aval del Consejo Técnico de la Facultad, se integra un comité que represente el interés académico de la misma y garantice la calidad de los trabajos y productos de la vinculación con pares internacionales.</p> <p>Acción II.2.1.2.3 Impulsar la presencia nacional e internacional de la FMVZ mediante publicaciones, seminarios y eventos que promuevan la crítica y el debate sobre temas de interés público.</p>
<p>Objetivo II.2.2 Posicionar a nuestra Universidad a la vanguardia en el ámbito regional, nacional e internacional, resaltando su quehacer científico, académico, artístico y cultural en beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad.</p>	Meta II.2.2.1	<p>Acción II.2.2.1.1 Fomentar la proyección nacional e internacional consolidando el programa de movilidad, así como estableciendo redes y programas de colaboraciones con otras IES.</p>

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
-----------	-------	-------------------------------------------	----------

Objetivo II.2.1	Meta II.2.1.1	II.9 Hacia el año 2017, al menos el 50% de los convenios que se hayan formalizado generarán recursos financieros para la institución. II.10. Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan.	Acción II.2.1.1.1
	Meta II.2.1.2		Acción II.2.1.2.1
			Acción II.2.1.2.2
			Acción II.2.1.2.3
Objetivo II.2.2	Meta II.2.2.1		Acción II.2.2.1.1

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
II	II.2	II.2.1	II.2.1.1	25%	100%	100%	100%
			II.2.1.2	100%	100%	100%	100%
		II.2.2	II.2.2.1	100%	100%	100%	100%

Nombre del eje estratégico: Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

Nombre del programa estratégico: Fortalecimiento de la vinculación con el medio

Eje estratégico II, programa estratégico 7:

Introducción.

Las exigencias del mundo globalizado, han hecho más estrecha la relación entre universidades y el sector empresarial, por lo tanto, la FMVZ no está ajena a este suceso, por lo que se deben crear estrategias que fomenten la vinculación de los estudiantes y profesores con el sector productivo y con otras instituciones de

educación superior (IES) nacionales e internacionales, incluyendo además otros organismos que fortalezcan el quehacer de la enseñanza y el aprendizaje.

Objetivos	Metas	Acciones
<p>Objetivo II.3.1 Consolidar la vinculación del trabajo de los universitarios con los sectores productivos, empresarial, público y social, y ofrecer servicios especializados de calidad.</p>	<p>Meta II.3.1.1 A partir del 2015 se contará con un programa para la prevención del delito y de protección civil en coordinación con las instituciones de gobierno correspondientes.</p>	<p>Acción II.3.1.1.1 Fomentar alianzas con el sector productivo, gubernamental y social con fines de investigación, desarrollo e innovación, además de identificar e incubar áreas emergentes de investigación a partir de los problemas sociales y económicos prioritarios del Estado.</p>
		<p>Acción II.3.1.1.2 Generar programas de vinculación a través de convenios con IES nacionales e internacionales, con proyectos y acciones para la realización de prácticas profesionales y de servicio social.</p>
		<p>Acción II.3.1.1.3 Fomentar y apoyar acciones de vinculación científica.</p>
		<p>Acción II.3.1.2.1 Articular acciones que garanticen la operación y evaluación de prácticas de gestión institucional sostenible y que, a su vez, promuevan una cultura de la sostenibilidad entre la comunidad universitaria.</p>
	<p>Meta II.3.1.2 Para el 2015, el Programa Operativo Anual (POA) se incluirá al menos una acción ligada al Plan Maestro para la Sustentabilidad.</p>	<p>Acción II.3.1.2.2 Concientizar e involucrar a la comunidad universitaria en la solución de problemas ambientales al interior y exterior de la FMVZ, así como promover actividades colectivas con orientación ambiental y de sostenibilidad que involucren a toda la comunidad de la facultad en congruencia con el Plan Maestro Institucional de Sustentabilidad.</p>

	Meta II.3.1.3 Desarrollar programas de vinculación con algún sector social, productivo o gubernamental.	Acción II.3.1.3.1 Aplicar el programa institucional de atención a grupos con discapacidad.
		Acción II.3.1.3.2 Participar en los programas interdisciplinarios de servicio social dándole prioridad a los grupos vulnerables.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo II.3.1	Meta II.3.1.1	II.10. Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan.	Acción II.3.1.1.1
			Acción II.3.1.1.2
			Acción II.3.1.1.3
	Meta II.3.1.2		Acción II.3.1.2.1
			Acción II.3.1.2.2
	Meta II.3.1.3		Acción II.3.1.3.1
	Acción II.3.1.3.2		

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
II	II.3	II.3.1	II.3.1.1	25%	100%	100%	100%
			II.3.1.2	100%	100%	100%	100%
			II.3.1.3	70%	80%	90%	100%

Nombre del eje estratégico: Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

Nombre del programa estratégico: Respeto a la equidad de género y la interculturalidad

Eje estratégico II, programa estratégico 8:

Introducción.

México es un país con una riqueza cultural basta, mezclada con sus tradiciones y costumbres, arraigadas de generación en generación, por lo que la Institución y la FMVZ en particular, deberá promover el interés y el respeto por los diversos estratos socioculturales permitiendo con ello la interculturalidad; de igual forma conscientes de la postmodernidad, se buscará el respeto a la equidad de género a fin de mantener una sana relación en el quehacer universitario.

Objetivos	Metas	Acciones
Objetivo II.4.1 Impulsar la equidad de género y la interculturalidad a través de la promoción de valores y actitudes en congruencia con el rumbo estratégico institucional.	Meta II.4.1.1 A partir del 2016 el 100% de actividades académicas incluirán la promoción de la cultura de equidad de género y la interculturalidad.	Acción II.4.1.1.1 Operar las políticas institucionales dirigidas a la equidad de género.
		Acción II.4.1.1.2 Vigilar el cumplimiento de la legislación universitaria incluyendo la perspectiva de género.
		Acción II.4.1.1.3 Promover la equidad de género y la interculturalidad como parte de los valores y la cultura universitaria.
		Acción II.4.1.1.4 Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación, acciones de difusión, campañas de sensibilización, formación y capacitación sobre la equidad de género.
		Acción II.4.1.1.5 Implementar estrategias de prevención y atención de casos de hostigamiento y acoso sexual.
		Acción II.4.1.1.6 Mantener interlocución con la Defensoría de los Derechos Universitarios para los casos que lo requieran.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo II.4.1	Meta II.4.1.1	II.11 Un foro anual por región universitaria que promueva la cultura de equidad de género y la interculturalidad.	Acción II.4.1.1.1
			Acción II.4.1.1.2
			Acción II.4.1.1.3
			Acción II.4.1.1.4
			Acción II.4.1.1.5
			Acción II.4.1.1.6

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
II	II.4	II.4.1	II.4.1.1	25%	100%	100%	100%

Nombre del eje estratégico: Gobierno y gestión responsables y con transparencia

Nombre del programa estratégico: Modernización del gobierno y la gestión institucional

Eje estratégico III, programa estratégico 9:

Introducción

El compromiso de asegurar que las actividades y los servicios que se prestan en la FMVZ sean de calidad, fundamentados en la normatividad institucional y mediante la implementación de un reglamento interno acorde a las necesidades actuales de la entidad. Por ello el compromiso de contar con un documento rector al interior de las funciones sustantivas de la institución que promueva la legalidad dentro de la misma, encaminado a consolidar una cultura de la transparencia de la gestión universitaria mediante la difusión y el acceso a la información generada en la entidad académica, de ahí lo que se pretende es propiciar la formación de recursos humanos en el campo de los valores éticos y de responsabilidad social, vinculantes y relacionados con la transparencia de la gestión en una sociedad democrática.

Objetivos	Metas	Acciones
	Meta III.1.1.1 Para el 2017, el 100% del personal directivo y administrativo de la FMVZ estará capacitado acorde al programa institucional para la profesionalización	Acción III.1.1.1.1 Incitar al personal directivo y administrativo para que participen la capacitación para la profesionalización del personal de la FMVZ dentro del programa institucional.
	Meta III.1.1.2 Para el primer semestre del 2015, toda la información utilizada estará	Acción III.1.1.2.1 Proteger los datos personales de los universitarios y proporcionar el acceso a la información institucional.

Objetivo III.1.1 Aplicar el modelo de gobierno descentralizado en la FMVZ, diseñado por el organismo central basado en una gestión para resultados y socialmente responsable.	información utilizada estará protegida por la legislación vigente del caso.	Acción III.1.1.2.2 Sensibilizar a la comunidad universitaria de las FMVZ a partir de una cultura de planeación y evaluación participativa.
	Meta III.1.1.3 En el segundo semestre del 2017, aplicar la descentralización de los procesos administrativos implicados en la gestión directiva de la FMVZ.	Acción III.1.1.3.1 Utilizar la tecnología en los procesos de trámites administrativos que la propia Universidad diseñe como resultado de la descentralización.
		Acción III.1.1.3.2 Dinamizar la comunicación en los medios electrónicos, como las redes sociales entre la comunidad universitaria de la FMVZ.
		Acción III.1.1.3.3 Facilitar la colaboración entre la FMVZ con las diversas entidades académicas y dependencias administrativas.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo III.1.1	Meta III.1.1.1	III.2 En el segundo semestre del año 2017 se habrá concluido la descentralización de los procesos administrativos que apliquen. III.7 En el primer semestre de 2017 se tendrá acreditada la gestión institucional. III.8 El 100% del personal directivo y administrativo al año 2017 estará capacitado acorde al programa institucional para la profesionalización.	Acción III.1.1.1.1
	Meta III.1.1.2		Acción III.1.1.2.1
			Acción III.1.1.2.2
	Meta III.1.1.3		Acción III.1.1.3.1
			Acción III.1.1.3.2
			Acción III.1.1.3.3

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
III	III.1	III.1.1	III.1.1.1	25%	100%	100%	100%
			III.1.1.2	25%	100%	100%	100%
			III.1.1.3	25%	100%	100%	100%

Nombre del eje estratégico: Gobierno y gestión responsables y con transparencia

Nombre del programa estratégico: Sostenibilidad financiera

Eje estratégico III, programa estratégico 10:

Introducción

La sostenibilidad financiera debe ser un componente clave en la operación de la FMVZ para que puedan cumplir de manera eficiente los objetivos y metas inmersos en cada uno de los programas operativos que se formulen logrando un balance entre los ingresos y egresos.

Objetivos	Metas	Acciones
Objetivo III.2.1 Maximizar el uso racional de los recursos y diversificar las fuentes de financiamiento a través de alianzas estratégicas que contribuyan a la productividad y la calidad de los servicios profesionales veterinarios y de agronegocios.	Meta III.2.1.1 Para finales de 2015, el 100% de los estudiantes de la FMVZ, estarán en conocimiento del uso de los recursos recibidos a través del patronato de la FMVZ.	Acción III.2.1.1.1 Se vigilará que se haga uso inteligente de los recursos financieros.
		Acción III.2.1.1.2 Utilizar los recursos con transparencia, basados en los criterios de equidad, eficiencia y eficacia.
		Acción III.2.1.1.3 Transparentar el uso de los recursos recibidos a través del patronato de la FMVZ.
		Acción III.2.1.1.4 Captar recursos económicos extraordinarios a través de alianzas estratégicas con organismos locales e internacionales, así como del orden público o privado.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo III.2.1	Meta III.2.1.1	<p>III.3 Para el segundo semestre del 2014 se aplicará el manual de procedimientos administrativo actualizado que incluya el enfoque de racionalización del gasto y optimización de recursos institucionales.</p> <p>III.4 En agosto del 2014 se tendrá una guía para la procuración de recursos extraordinarios nacionales e internacionales.</p>	Acción III.2.1.1.1
			Acción III.2.1.1.2
			Acción III.2.1.1.3
			Acción III.2.1.1.4

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
III	III.2	III.2.1	III.2.1.1	25%	100%	100%	100%

Nombre del eje estratégico: Gobierno y gestión responsables y con transparencia

Nombre del programa estratégico: Optimización de la Infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia

Eje estratégico III, programa estratégico 11:

Introducción.

Para optimizar el uso de la infraestructura de manera eficiente es necesario contar con lineamientos, manuales de procedimientos y reglamentos de uso tanto de las aulas como de los laboratorios, sala de educación continua, biblioteca, centro de cómputo, quirófanos y demás espacios destinados a la enseñanza, así como de todos los equipos que se encuentren en estos espacios.

Objetivos	Metas	Acciones
Objetivo III.3.1 Adecuar la	Meta III.3.1.1 Para el 2016, se actualizará por lo menos al 90% el censo de la infraestructura y equipo de la UV y a resguardo de la FMVZ	Acción III.3.1.1.1 Mantener actualizado el censo de la infraestructura y equipo patrimonial de la FMVZ.
		Acción III.3.1.1.2 Implementar un programa de atención al cuidado y respeto del medio ambiente en los espacios universitarios.
		Acción III.3.1.1.3 Mejorar y conservar los espacios destinados a actividades artísticas, culturales y deportivas.

infraestructura física y mejorar el equipamiento de la FMVZ bajo criterios de calidad, racionalidad y sustentabilidad.		Acción III.3.1.1.4 Promover el uso de tecnologías alternativas para la obtención de energía y consumo de agua, incorporando energías renovables.
	Meta III.3.1.2 Para el primer semestre de 2017, el 85% de la infraestructura contará con accesos y requerimientos para las personas con capacidades diferentes.	Acción III.3.1.2.1 Construir y adecuar la infraestructura existente que atienda los requerimientos de las personas con alguna discapacidad.
	Meta III.3.1.3 Para el segundo semestre del 2015, atender el 100% de la infraestructura que presente riesgos en materia de protección civil.	Acción III.3.1.3.1 Atender de manera prioritaria, los espacios físicos que presenten riesgos en materia de protección civil.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo III.3.1	Meta III.3.1.1	III.5 Que se aplique el Plan maestro para la optimización de la infraestructura física y equipamiento a partir de agosto de 2015. III.6 Que en el 100% de los espacios físicos opere con criterios de sustentabilidad, a partir de agosto de 2014.	Acción III.3.1.1.1
			Acción III.3.1.1.2
	Acción III.3.1.1.3		
	Acción III.3.1.1.4		
Meta III.3.1.2	Acción III.3.1.2.1		
Meta III.3.1.3	Acción III.3.1.3.1		

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
III	III.3	III.3.1	III.3.1.1	25%	100%	100%	100%
			III.3.1.2	25%	100%	100%	100%
			III.3.1.3	25%	100%	100%	100%

Calendario del cumplimiento de las metas para el periodo 2014-2017 :

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
		I.1.1	I.1.1.1	%	%	%	%

I	I.1	I.1.1	I.1.1.2	%	%	%	%
		I.1.2	I.1.2.1	%	%	%	%
	I.2	I.2.1	I.2.1.1	%	%	%	%
II	II.1	II.1.1	II.1.1.1	%	%	%	%
			II.1.1.2	%	%	%	%
		II.1.2	II.1.2.1	%	%	%	%
	II.2	II.2.1	II.2.1.1	%	%	%	%
III	III.1	III.1.1	III.1.1.1	%	%	%	%
			III.1.1.2	%	%	%	%
		III.1.2	III.1.2.1	%	%	%	%
	III.2	III.2.1	III.2.1.1	%	%	%	%

III. Seguimiento y evaluación

Una vez que el PLADEA sea aprobado por la Junta Académica, e inicie su operación, el comité responsable de la elaboración será la base para la conformación y constitución del comité de evaluación y seguimiento el cual se transformará en el Comité de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la FMVZ, este comité elaborará una propuesta para designar las diferentes comisiones encargadas de supervisar el cumplimiento de los distintos programas y proyectos.

Las comisiones serán ratificadas por el órgano colegiado correspondiente. Cada comisión elaborará un Plan de Trabajo el cual entregará a las autoridades de la

FMVZ y que servirá de base para evaluación de los avances y cumplimiento de los programas insertados en el PLADEA.

Este comité de Planeación, Seguimiento y Evaluación elaborará un calendario de reuniones mensual y semestral a fin de evaluar el grado de avance que presente los diferentes programas y proyectos insertados en el Plan de Desarrollo así como el cumplimiento de las acciones que desarrollen las diferentes comisiones constituidas para este caso.

Referencias

Anexos